



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)
ANÓNIMO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2018-10501
FECHA: 2018-03-08 17:11 PRO 451218 FOLIOS: 1
ANEXOS:
027018-06797
DESTINO: Anonimo Anonimo
TIPO: Derechos de Petición
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría de Inspección,
Vigilancia y Control de Vivienda

Asunto: Respuesta a petición Rad. 1-2018-06797 del 02/03/2018

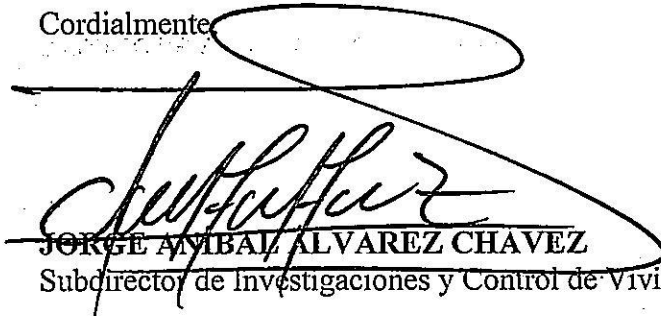
Respetado(a) peticionario(a)

De manera atenta y en respuesta a su manifestación consistente en *"Solicito cordialmente a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat informar si a la fecha se ha requerido al responsable y/o responsables de los predios donde se realizaron las actividades de construcción (calle 144 No. 18-35 y carrera 18 A No 143-34) para que informen la fecha en la cual realizaran las reparaciones en el edificio contiguo a la obra que ellos realizaron y que generaron afectación en el mismo (carrera 18 No 143 - 64)."* nos permitimos informarle que los hechos motivo de su comunicación, trascienden la órbita de competencias conferidas a esta Secretaría mediante el Decreto 121 de 2008 *"Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat"*, razón por la cual, nos encontramos impedidos para pronunciarnos o intervenir al respecto.

Sin embargo, se informa que acorde con el contenido del su comunicado, se infiere que las irregularidades afectaciones mencionadas son de conocimiento de las alcaldías locales, razón por la cual se hizo traslado de su petición a la Alcaldía Local de Usaquén, para que en el marco de sus competencias se pronuncien sobre su problemática.

Finalmente, se aclara que debido a que en el formulario de registro de la petición del Sistema Distrital de Quejas, no consta el nombre del remitente ni la dirección de notificaciones, la presente respuesta será publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Cordialmente


JORGE AYIBAL ALVAREZ CHAVEZ
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Proyectó: Gilbert Niño R. - Contratista 

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**